

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 674, de fecha 27 de Marzo del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9235

Dentro del marco del Acuerdo N°8310 adoptado en sesión ordinaria N°640 del 23 de noviembre de 2016, que dice relación con “Sostener reuniones con el ejecutivo a fin de que se hagan parte en la elaboración de una metodología de trabajo para abordar el tema de los residuos sólidos en la región, por medio de una mesa de trabajo estable que funcione permanentemente”, se acuerda designar, en representación del Consejo Regional, ante la Mesa Regional de Residuos Sólidos Domiciliarios, a los siguientes consejeros regionales:

- Sr. Marcelo Castagneto Arancibia, por la Provincia de Elqui.
- Sr. Juan Carlos Codoceo Contreras, por la Provincia de Limarí.
- Sr. Cristian Carriel Castillo, por la Provincia de Choapa.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Sr. Lombardo Toledo Escorza justifica retiro de sesión por razones médicas.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL